



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

440-D-10

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Discapacidad, en base a una iniciativa de los señores Diputados PIEMONTE, Horacio y GARCÍA, Susana.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de las dependencias que correspondan, informe sobre el cumplimiento de la ley 22.431 y específicamente en relación al análisis del período diciembre 2006/2009, discriminando por año y por sujeto obligado:

1. Actuaciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo a fin de dar cumplimiento al artículo 8° de la ley 22.431, en relación al porcentaje de ocupación de personas con discapacidad por parte del Estado nacional (incluyéndose los tres poderes que lo constituyen, sus organismos descentralizados, autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y las empresas privadas concesionarias de servicios públicos).
2. Detalle en cada uno de los diferentes sujetos precisados en el artículo 8° 1er. párrafo de la ley 25.689, cuál es el número de cargos con los que se alcanzaría a cubrir el 4% que la ley obliga a ser destinado a ocupar con personal con discapacidad.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

440-D-10

2/.

3. Detalle el número de cargos que han sido ocupados por aplicación de la ley, cuáles faltan cubrir. Explícite el número de estas coberturas que hayan sido otorgados en base al procedimiento establecido por la reglamentación vigente.
4. Si los diferentes sujetos precisados en el artículo 8° 1er. párrafo de la ley 25.689 sectores del Estado nacional han informado al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las vacantes existentes y el perfil del puesto de trabajo a cubrir.
5. Informe en forma detallada sobre los concursos realizados juntamente con la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas.
6. Indique cantidad de postulantes que solicitaron su ingreso, y qué porcentaje fue incorporado.

Dios guarde a la señora Presidenta.